



Imagen con fines ilustrativos. Archivo OCM.

Consejo Institucional toma acuerdo sobre la reforma a los criterios de selección para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad

20 de Septiembre 2019 Por: Redacción [1]

El Consejo Institucional en su Sesión Ordinaria No. 3136, Artículo 10, del 18 de setiembre de 2019; tomó el acuerdo sobre la reforma a los criterios de selección para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el Tecnológico de Costa Rica.

A continuación, se adjunta el documento completo con el acuerdo:

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s_3136_art_10_modificacion_acuerdo_

Source URL (modified on 09/22/2019 - 20:25): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3385>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>